



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE VILLASUR DE HERREROS

*Información pública de aprobación de proyecto de instalación de piscina  
en el camping municipal*

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 1 de marzo de 2019 se adoptó el acuerdo de aprobar con carácter inicial la documentación técnica incluida en el proyecto de instalación de piscina en el camping municipal de Villasur de Herreros, incluido dentro del programa plan provincial de obras de cooperación de la Excm. Diputación Provincial de Burgos 2019, por importe de 118.311,95 euros.

En aplicación de las previsiones del artículo 93 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, procede abrir un plazo de exposición pública del mismo para que las personas o entidades que ostenten algún derecho o interés legítimo que pueda verse afectado por el mismo puedan examinarlo durante un plazo de veinte días hábiles computables a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

Las posibles reclamaciones que se presentarán en tiempo y forma contra el proyecto serán resueltas por el Ayuntamiento Pleno. Si no se presentara ninguna reclamación el acuerdo se elevará de forma automática a definitivo, procediendo contra él la interposición de recurso potestativo de reposición o directamente el recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos recogidos en la normativa especial aplicable.

En Villasur de Herreros, a 11 de marzo de 2019.

El Alcalde,  
Luis M. Pérez Castilla